

Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Departamento de Humanidades

Asignatura: Constitución Política y Cívica
Código: BA7D2
Créditos: 2
Intensidad: 2 H/S
Programa: Ingeniería Mecánica

1. Breve descripción

La formación en derechos humanos, en ciudadana y democracia deviene de un derecho-deber de carácter constitucional y legal; así lo establece el art. 67 de la Constitución Política cuando señala: *La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.* Asimismo, el Artículo 41 que establece: *En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.* En ese sentido, el curso de Constitución Política y Cívica en la Universidad da cumplimiento a ese mandato explícito.

2. Objetivos del Programa

- Aplicar la formación como ingeniero mecánico para solucionar problemas técnicos y sociales con idoneidad en diferentes contextos, bajo principios éticos y morales, con compromiso y responsabilidad económica, social y ambiental, promoviendo el desarrollo sostenible.
- Actuar integralmente, tanto en su ejercicio laboral como en su tiempo libre, buscando desarrollar su potencial profesional y personal.

2.1 Objetivo de la asignatura

Articular de forma clara el desarrollo de los principios y valores constitucionales, así como el cumplimiento de los deberes y derechos humanos desde la Constitución Política, con base en la acción social propia de un estado social de derecho.

3. Resultados de aprendizaje

- Reconoce que la Constitución Política tiene su origen en procesos históricos de revolución, emancipación y luchas.
- Explica los valores y principios de la Constitución Política de 1991
- Comprende la importancia del Poder Público y diferencia las funciones de cada una de sus ramas.
- Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propone alternativas para su promoción y defensa.
- Analiza críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos
- Expresa sus posiciones, de manera argumentada, sobre hechos y situaciones políticas, jurídicas, sociales y culturales.
- Participa en discusiones, debates utilizando argumentos jurídicos

4. Contenido

- **Genealogía Constitucional**
- 1.1. La Constitución: su significado histórico y actual.
- Revoluciones y constitucionalismos.
- 1.2. La séptima papeleta y la Constituyente de 1991.
- Juventud y movimientos sociales, valores y principios constitucionales

- 2.1. **El Estado Social de Derecho**
- 2.2. Supremacía constitucional y Corte Constitucional
 - - La Constitución como norma de normas.
- 3. Estructura del Estado y Poder Público
 - 3.1. El Poder Público y la soberanía popular
 - - Democracia participativa y pluralismo
 - 3.2. **La estructura del Estado y la Función Pública**
 - - Ramas del Poder Público
- 4. **Derechos humanos y mecanismos de protección**
 - 4.1 Los derechos de los colombianos y el bloque de constitucionalidad
 - - Definición y clasificación de los derechos
 - 4.2. Mecanismos de protección y acciones constitucionales
 - -La acción de tutela, el derecho de petición, y el Habeas Corpus.

4. Requisitos

Sin requisitos

5. Recursos

Para consulta en internet:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/radicador/buscar.php>

<http://www.presidencia.gov.co/>

<http://www.minjusticia.go.co/>

<http://www.superintendencias.gov.co>

Jurisprudencia

Sentencia T- 111 de 2008.	Sentencia T- 129 de 2011.	Sentencia T -576-2008.	Sentencia T -263 de 1997.
Sentencia C - 371 de 1994.	Sentencia T- 477 de 1995	Sentencia T- 656 de 1999	Sentencia T- 260 de 2012
Sentencia T- 411 de 1994	Sentencia C -370 de 2004	Sentencia C- 507 de 1999	Sentencia T -101 de 1998
Sentencia T- 618 de 2000	Sentencia T -151 de 2014	Sentencia T- 478 de 2105	

1. Constitución Política de Colombia. Legis. Bogotá. 2021.
2. Bernal, Carlos. (2015). *El derecho de los derechos*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
3. Beltrán, Carlos. (2000). *Acciones de tutela, Cumplimiento, Populares y de grupo*. Leyer. Bogotá.
4. Brewer, Allan. (2008). *Reflexiones sobre la Revolución Norteamericana, la Revolución Francesa y la Revolución Hispanoamericana y sus aportes al constitucionalismo moderno*. Bogotá: Universidad Externado.
5. Cortina, Adela. (1995). *La Ética de la Sociedad Civil*. Anaya:Madrid.
6. Dworkin, Ronald. (2002). *Los Derechos en serio*. Ariel. España}
7. García, Eduardo. (2011). *Positivismo Jurídico, Realismo sociológico y Jusnaturalismo*. Fontamara, México, 2011.
8. Gaviria, Carlos. (2002). *Sentencias. Herejías Constitucionales*. Fondo de Cultura Económica. Colombia.
9. Lasalle, Ferdinand. (1997). *¿Qué es una Constitución?* Bogotá: Cometa de papel.
10. Quinche, Manuel. (2010) *Derecho Constitucional Colombiano*. Doctrina y Ley. Bogotá, 2010.
11. Thoreau. Henry D. (2005). *Desobediencia Civil*. Alianza. Madrid.
12. Uribe, M. (2004). *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia*. Editorial Norma.
13. Younes, Diego. (2012). *Derecho Constitucional Colombiano*. Bogotá: Legis.

Películas

- El gran debate (2007) - Los colores de la montaña (2010) - El rey (2004)
- La ley de Herodes (1999)
- Una cuestión de género (2018)
- Mar adentro (2004)